

# CONOCER PARA AMAR

Descubriendo nuestra fe para una verdadera vida del Reino

evangelizacion.mx

## Salvación y suicidas

Por: Phro. Ernesto María Caro

### Pregunta:

**P**adre, hace algún tiempo uno de mis mejores amigos se suicidó. El padecía mucho de depresiones. Aunque le hicieron una misa, no sé si él se habrá salvado o no pues él mismo se quitó la vida y con eso cometió un pecado mortal. ¿Usted piensa que se haya condenado? Muchas gracias por resolver mi duda.

### Respuesta:

**M**i querido hermano: la salvación definitiva sólo toca a Dios saber, sin embargo, quisiera hacer una reflexión contigo de eso, que seguramente pondrá paz en tu corazón.

Ciertamente que el atentar contra nuestra propia vida es una acción que la Sagrada Escritura ve como una violación grave al deber que tenemos todos de cuidar de nuestra vida, pues nos ha sido dada por Dios y habremos de rendir cuenta de cómo la hemos usado, como claramente lo dice la carta de San Pablo a los Romanos: *“Porque ninguno de nosotros vive para sí mismo, y ninguno muere para sí mismo; pues si vivimos, para el Señor vivimos, y si morimos, para el Señor morimos; por tanto, ya sea que vivamos o que muramos, del Señor somos. De modo que cada uno de nosotros dará a Dios cuenta de sí mismo”* (Rm 14, 7-8.12).

Ahora bien, sabemos por medio de las recientes aportaciones de la psicología que el impulso más fuerte que tiene el hombre y que nace de lo más profundo de su ser es el “instinto de supervivencia”. Es por medio de este impulso interior que buscamos con todas nuestras fuerzas conservar la vida, y la peleamos, incluso palmo a palmo en las enfermedades y las situaciones más apremiantes de la vida. Si realmente es así, entonces, ¿qué es lo que hace que una persona atente

contra su propia vida yendo en contra de esta fuerza interior?

La respuesta, a esta pregunta es: un grave desorden psicológico que daña severamente la estructura mental.

Aunque no existe una sola causa para el suicidio, los investigadores nos dicen que el comportamiento suicida está asociado con un cierto número de factores que frecuentemente se combinan. Entre estos están: la depresión clínica y otras enfermedades mentales. Más de un 60 por ciento de todas las personas que se suicidan sufren de depresión grave. Si uno incluye a personas deprimidas que abusan del alcohol, la cifra aumenta al 75 por ciento. Casi todas las personas que se quitan la vida sufren de algún desajuste mental diagnosticable o padecen el abuso de alguna sustancia, o ambos desórdenes. El abuso del alcohol y otras sustancias es un factor que aparece en el 30 por ciento de todos los suicidios que se cometen.

De manera asociada, este trastorno emocional tiene que ver en muchos casos con eventos adversos en la vida, en personas que presentan una personalidad débil o fragmentada como pueden ser: sufrir una confusión acerca de la propia identidad o, en el caso de las personas jóvenes, el sentirse excluidos de los demás; una crisis familiar por el divorcio o la muerte de alguien cercano; la pérdida de los medios de subsistencia, ocasionado ya sea por una crisis económica, por reducción en los negocios o en las empresas, o por algún recorte de personal o la eliminación de programas gubernamentales. Todos estos elementos causan en la persona una falta de visión del futuro, llegando a creer que no tienen salida, que todo está perdido, en una palabra, se sienten metidos en un hoyo negro del cual no ven posibilidades de salir, sin embargo, todo

eso está ocurriendo sólo en su cerebro.

Regresando a tu pregunta, podemos ahora decir que todas estas situaciones hacen que la persona, en el momento de la crisis pierda en un grado muy elevado su voluntad, lo que los lleva, no como una decisión, sino más bien como una salida falsa, como un impulso desenfrenado, a atentar contra su vida, transgrediendo todos los principios de supervivencia propios del intelecto humano.

Lo anterior hace que éste acto no tenga el valor de un “acto humano”, condición necesaria para valorar la moralidad de éste. Es por ello que el catecismo de la iglesia católica nos dice:

*“los trastornos psíquicos graves, la angustia, o el temor grave de la prueba, del sufrimiento o de la tortura, pueden disminuir la responsabilidad del suicida”* (CIC. 2282).

Es por esta razón, que la iglesia mira el suicidio más como un accidente, que como un rechazo al amor de Dios, razón por la cual, hoy en día, la legislación eclesiástica no prohíbe que se celebren exequias para los suicidas (a menos que quien lo comete, lo haga a modo de “ejemplaridad heroica”, en tales casos, es claro que no obedece a ninguno de los factores antes citados, y por ello quien obra así rechaza el don de la vida, la esperanza divina y el amor de Dios).

El P. Bernard Häring dice: *“El suicidio puede ser el último y final signo de desesperación y desconfianza en Dios. Puede ser una rebelión a cada descubierta, la última expresión de una autonomía destructora frente a Dios. Pero en la realidad de la vida, rara vez el suicidio tiene esta malicia deliberada”*. (Libertad y fidelidad en Cristo, p. 57)

Según el P. Häring, en muchos de los suicidios, la carga moral debería de recaer más que en el suicida, en la sociedad, o sobre factores concretos de su entorno, ya que muchos casos son producto del sentimiento de frustración y fracaso de aquellos que deberían de haber sido justos y tiernos con aquella persona distorsionada. Muchas personas mayores o minusválidas son tratadas de tal manera que prácticamente esto es una invitación a desaparecer del teatro de la vida. Muchas veces, el impulso suicida es

un último y desesperado intento de lograr atención y ayuda adecuadas.

Si consideramos que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud el número de suicidios realizados en el 2000 en todo el mundo asciende a más de 815,000 personas, esto nos dará una idea de la magnitud del problema.

Nuestra misión, pues, es evitar a toda costa que esto continúe ocurriendo, no pensando en el hecho de si se salvarán o no, sino en el daño tan terrible que le ocasionan a las personas que viven cerca, que generalmente son las que terminarán inconsolables, con grandes remordimientos y culpas que les echan a perder toda la vida.

Termino finalmente diciéndote que se ha visto que en la mayoría de los casos, cuando la persona es tomada en cuenta, y es capaz de percibir el amor de Dios, muchos de sus patrones de conducta se modifican radicalmente. Alcohólicos, depresivos, drogadictos, incluso los esquizofrénicos y otros con severos trastornos emocionales y psíquicos, al experimentar el amor, son alimentados por esa corriente vivificante que los salva y libera, regresándoles su voluntad por lo cual nunca atentarán contra su vida.

Basado en todos estos datos y principios de la moral de la iglesia, podemos concluir dos cosas: la primera es que difícilmente un suicida no alcanzará la misericordia de Dios; y segundo, que es un deber de conciencia el ayudar a todo aquel que muestre indicios de pérdida del sentido de la vida, generando en él el amor de Dios.



Recibe en tu correo  
**El Evangelio Diario**  
Suscríbete en:  
[info@evangelizacion.org.mx](mailto:info@evangelizacion.org.mx)